

Guayaquil, Febrero 11 del 2004

Señores
Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA SANDRA S. A. INMOSANDRA

Señores Accionistas:

Los estados financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con normas practicas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de INMOBILIARIA SANDRA S. A. INMOSANDRA, presentan razonablemente la situacion financiera al 31 de Diciembre del 2003.

Las cifras que aparece en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinion sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,



COMISARIO.